EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE

PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

Competencias Genéricas

1- ASISTENCIAS

Por cada sesión de clase, se otorgan 3 puntos si está presente al inicio de la misma, y 1 punto por un retardo de máximo 15 minutos; después de este tiempo puede acceder a la clase, pero tiene 0 puntos de asistencia. Una falta plenamente justificada a tiempo se indica con 2 puntos. Las asistencias se registran en línea en la plataforma.

2- TAREAS

Las tareas pueden ser en dos modalidades:

- a) Consulta. En este caso se pide realizar una consulta que luego debe transcribirse o resumirse **a mano** en su cuaderno de apuntes; posteriormente deben digitalizarse todas las páginas, cada una de las cuales debe tener anotado el nombre, No de Control, número de tarea y fecha. Finalmente los archivos resultantes se enviarán a la plataforma dentro del plazo establecido. Dependiendo del grado de complejidad, se asigna a cada tarea una puntuación máxima, la que se obtendrá si cumple con todos los requisitos; de no ser así, se otorga una puntuación menor, en función de lo que le falte.
- b) Cuestionario. Para esta modalidad se pide realizar una lectura o consulta para luego contestar un examen en línea acerca de los conceptos estudiados, obteniendo una calificación de acuerdo a los aciertos logrados, todo esto dentro de una fecha límite.

Las tareas se identifican en la plataforma con una T o una C y un consecutivo, y no se vuelven a abrir una vez llegada la fecha límite.

3- PROGRAMAS O PROYECTOS

Los programas (o proyectos) sólo se reciben por medio de la plataforma del curso, es decir, no se aceptan a través de correos electrónicos, ni memorias USB, ni CDS. Deben ajustarse a las **instrucciones de envío**, las cuales se detallan por separado. La puntuación máxima se obtendrá si cumple con todos los requisitos y se envía el día establecido o antes; de no ser así, se otorga una puntuación menor, en función de lo que le falte y/o se retrase el envío. Si las omisiones o errores son graves, no se recibe el programa para revisión, lo cual se notifica y debe volver a enviarse ya corregido. Note como **sí se reciben envíos de programas después de le fecha establecida**, pero la puntuación otorgada será cada vez menor conforme se aleje de esta fecha; no obstante, se establece una fecha límite para recibir el programa. Una evaluación de 0 (cero), indica que el programa no ha sido enviado, o habiéndolo enviado, por alguna razón no se recibió para revisión. Los programas se identifican en la plataforma con una **P** y un consecutivo.

ATP. Aunque las Asistencias, Tareas y Programas tienen cada uno sus propios valores de calificación, el promedio ponderado en conjunto de estos tres aspectos se utiliza para otros criterios de evaluación. A este promedio agrupado se le identifica como **ATP** y representan las **competencias genéricas**. La ponderación es de la siguiente manera:

A sistencia	30%		
Tareas	30%		
Proyectos	40%		

4- EXTRAS

Eventualmente pueden existir actividades extras, las cuales se evalúan en el aula, en el laboratorio o se realizan en línea. Estas actividades **no son obligatorias**, por lo que no se incluyen en el ATP. Las actividades extras también forman parte de las **competencias genéricas** y **sólo suman a la calificación cuando el curso está acreditado**. Se identifican en la plataforma con una **X** y un consecutivo.

Competencias Específicas

5- EXÁMENES

Las 5 competencias específicas del curso se distribuyen para su evaluación en **4 exámenes**, todos los cuales se aplican **por escrito y con duración de una hora**. La evaluación del examen **es la calificación definitiva para esa competencia**, es decir, lo obtenido en el ATP (Asistencias, Tareas y Proyectos) se suma a la calificación final del curso, no a cada examen. Los exámenes se identifican en la plataforma con una **E** y un consecutivo.

<u>DERECHO A EXÁMENES</u>: (evaluación de las competencias específicas)

<u>Primera Oportunidad</u>. Para tener derecho a presentar un examen en Primera Oportunidad debe contar con un mínimo del 80% del ATP (competencias genéricas) que debería tener acumulado al día del examen. Ver siguiente tabla:

	Examen 1	Examen 2	Examen 3	Examen 4
Acumulado que debería tener de ATP	25%	50%	75%	100%
80 % del acumulado	20%	40%	60%	80%

<u>Segunda Oportunidad</u>. Para tener derecho a presentar exámenes de Segunda Oportunidad, se requiere tener un mínimo de **80% de ATP (competencias genéricas)** acumulado en el semestre. Los exámenes de Segunda Oportunidad se aplican al finalizar el curso, cuando ya se han evaluado todos los exámenes de Primera Oportunidad.

CALIFICACIÓN FINAL

Para la calificación final se consideran las siguientes ponderaciones:

Exámenes 70% ATP 30%

Por lo tanto, el cálculo de la calificación final se obtiene sumando los siguientes rubros:

- Promedio de los 4 exámenes (competencias específicas) multiplicado por 0.70
- Porcentaje final de ATP (competencias genéricas) multiplicado por 0.30
- Eventualmente, un máximo de 5 puntos por las actividades extras

La calificación final se puede consultar en cualquier momento en la plataforma del curso.

ACREDITACIÓN DEL CURSO

Para acreditar el curso deben aprobarse <u>todos</u> los exámenes (<u>competencias específicas</u>) y tener revisados <u>todos</u> los proyectos.

Una calificación final mayor o igual a 70 no acredita el curso si falta uno de estos dos requisitos.